I. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA	
OBJETO DEL INFORME	Informe de supervisión N° 16 del 1 al 31 marzo 2025 CONVENIO 23001315 H3 DE 2023
NOMBRE DEL PROYECTO	Mejoramiento lado aire aeródromo municipio de Magüi Payan
FECHA DEL INFORME	31 de marzo d e 2025
PERSONAL QUE ADELANTA EL INFORME - SUPERVISOR	Mayor **DIEGO ANDRES RODRIGUEZ ROMERO** Oficial de Operaciones con Funciones Administrativas de Ejecutivo y Segundo Comandante BIANG23 Supervisor Convenio Interadministrativo **23001315 H3 DE 2023**
II. DATOS GENERALES DEL CONVENIO O CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	
CONVENIO O CONTRATO N°	Convenio Interadministrativo 23001315 H3 DE 2023
INTERVINIENTES	• Ministerio de Defensa Nacional • Ejército Nacional • Comando de Ingenieros COING • Central administrativa y contable especializada de Ingenieros CENAC INGENIEROS • Batallón de Ingenieros de Combate N° 23 “General. Agustín Angarita Niño” • Unidad administrativa especial de aeronáutica civil AEROCIVIL
OBJETO DEL CONVENIO	“Anuar esfuerzos técnicos administrativos y financieros entre el AEROCIVIL y Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional- CENAC de Ingenieros a través del COING y sus unidades designadas, para mejoramiento de infraestructura lado aire de aeródromos priorizados por AEROCIVIL.”
CANTIDAD A EJECUTAR	1. ACTIVIDADES PRELIMINARES • Suministro e instalación Provisional hidrosanitaria 1 un 2. EXCAVACIONES • Descapote sobreancho de 0.5m 78641.91 m2 • Excavación en material común de la explanación 123748.41 m3 3. BASES Y RELLENOS • Relleno de nivelación con material procedente de excavación 43435.75 m3 • Mejoramiento de subrasante con aluvión 16979.644 m3 • Base tratada con cemento al 5% 4466.4165 m3

ANG23

4. DRENAJE
- Excavaciones varias mecánicas, incluye retiro de material y derecho a botadero autorizado 3022.789 m3
- Suministro e instalación Material granular compactado. E= 0.10 y 0.15m. Para relleno cama de apoyo 28.8789 m3
- Suministro e instalación Suelo selecto, material granular filtrante, espesor variable para relleno final 321.74765 m3
- Suministro e instalación tubería CR 12" 2.17 ml
- Suministro e instalación tubería PVC Novafort 42" con cárcamo de protección 125.93 ml
- Caja de inspección ALL 1.00 x 1.00 2 un
- Suministro e instalación concreto f'c=3000 psi para cárcamo con rejilla 189.67 ml
- Cabezal de entrada-salida en concreto 1.00m 2 un
- Suministro e instalación Válvula chapaleta 12" 2 un

5. LOSAS DE PAVIMENTO
- Concreto MR 38 Kg/cm2 . Debe tener un espesor de 0.15m 4361.8365 m3

6. ACERO DE REFUERZO
- Acero liso de 1" en canastilla 67942.196328 Kg
- Suministro, figurado, armado y colocación de Acero Corrugado de 1/2" 4026.671 Kg
- malla d= 1/2" x 25x25 2733.27 Kg

7. GEO-SINTECTICOS
- Suministro e instalación Geotextil T-2400 o similar 34139.194 m2

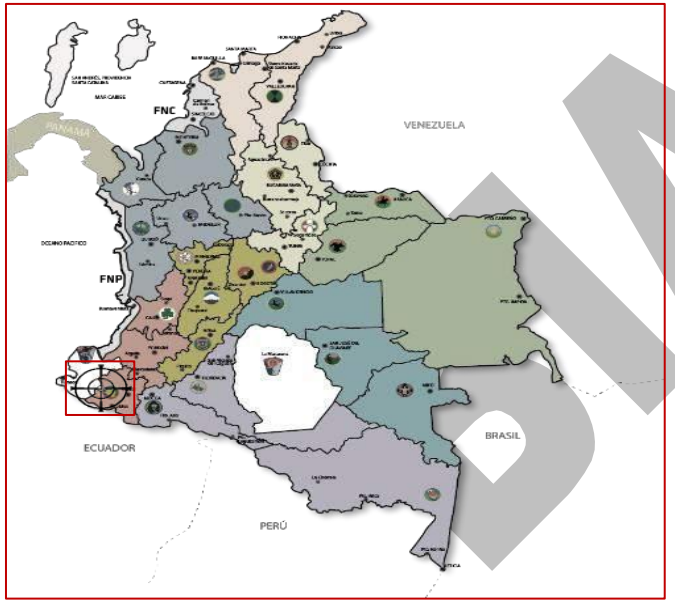
8. CERRAMIENTO
- Cerramiento de seguridad 2905 ml

9. PINTURA
- Suministro y aplicación pintura de señalización horizontal 4031.244 m2
- Suministro y aplicación pintura de señalización horizontal 5181.88 ml
- Suministro e instalación manga de viento 2 UN

ANG23

UNIDAD EJECUTORA	Batallón de Ingenieros de Combate N° 23 “General. Agustín Angarita Niño”
POBLACION BENEFICIADA	La principal población beneficiada es la comunidad que habita la región del Telembi la cual hacen parte los municipios de Magui Payan, Barbacoas y Roberto Payan con una población aproximada de 101713 habitantes (cifras proyectadas por el DANE dic 2023).
FECHA DE SUSCRIPCION	15 de diciembre del 2023
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	**$9.102´53.103 millones de pesos**
FECHA DE ACTA DE INICIO	28 de diciembre del 2023
FECHA DE ENTREGA	31 de mayo del 2025 (Sujeto a modificación por retardo en contratación derivada, inconvenientes logísticos, Condiciones climáticas)
MODIFICATORIOS	Ninguno

III. UBICACIÓN DEL PROYECTO





DIAN23

IV. INFORMACION JURIDICA

1. Se suscribió el convenio Interadministrativo 23001315 H3 DE 2023 el 15 de diciembre del 2023 por parte de la AEROCIVIL y el CENAC de Ingenieros.

V. INFORMACIÓN FINANCIERA

1. RELACIÓN DE CONTRATOS DERIVADOS

OMITIDO

2. MATERIAL RECIBIDO

OMITIDO

3. DESEMBOLSOS EFECTUADOS AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 23001315 H3 DE 2023

A la fecha se ha cancelado lo siguiente:

DESEMBOLSOS EFECTUADOS	CONCEPTO	FECHA	VALOR
PAGO No.1:	Demerito y desgaste	Enero 2024	$ 682.676.482,73
	Administración		$ 113.779.413,79
TOTAL			**$ 796.455.896,51**

4. BALANCE CONTRACTUAL

	VALOR TOTAL	VALOR PAGADO
PLAN DE COMPRAS	$9.102.353.103,00	$ 0
VALOR DEMERITO 15%	$ 1.365.352.965,45	$ 682.676.482,73
VALOR ADMINISTRACIÓN 2,5%	$ 227.558.827,58	$ 113.779.413,79
TOTAL		$ 796.455.896,51

BIAG23

VI. INFORMACIÓN TECNICA

- Se solicita respuesta al Radicado 2024913016537523 Novedades estudios y diseños aeródromo Magüi Payan (27 de junio) y se recaba mediante Radicado 202591300455523 del 20 de febrero del 2025 ante la Aeronáutica sin respuesta alguna por parte del consultor a la fecha; se adelantó el día 26 de marzo del 2025 reunión con la interventoría a quien se le suministro las novedades y se encuentran en verificación del documento.
- Está pendiente las actividades de movimiento de maquinaria siempre y cuando ENTERRITORIO contrate los insumos necesarios.
- Información de las novedades de transporte: Transporte terrestre desde Ipiales, Junín, Barbacoas hasta Magüi Payán: En el sector de La Columpia, Km 25 de la vía Junín–Barbacoas, en febrero de 2024 se produjo una pérdida de banca. En respuesta, la Gobernación de Nariño, bajo declaratoria de emergencia, contrató la construcción de un puente tipo militar con capacidad para 20 toneladas. Logísticamente, se ha identificado que el suministro de material pétreo proveniente de fuera del punto crítico de La Columpia es inviable.

  En el municipio de Barbacoas, el cruce del río Telembí se realiza mediante un planchón con una capacidad de solo 15 toneladas, lo que limita el paso a volquetas doble troque cargadas. Esta restricción genera una frecuencia de tránsito de aproximadamente un vehículo cada 30 min.

  Desde Barbacoas hasta Magüi Payán, hay un tramo carreteable de 16 km en pésimas condiciones de mantenimiento, donde un vehículo de carga puede tardar hasta 5 horas en recorrerlo. Además, el cruce del río Magüi en el municipio de Magüi Payán solo es posible durante cuatro meses al año, cuando el nivel del agua es lo suficientemente bajo para permitir el paso de vehículos y maquinaria, a lo cual se dispuso de un personal técnico de acuerdo a la orden emitida por el COING para intervenirla, la cual se finaliza el día 29 de marzo del 2025 el 100% de ejecución.

  Por último, desde la ribera del río Magüi hasta el sitio de construcción de la aeropista, hay otro tramo carreteable en muy mal estado. Se recomienda intervenir 900 metros lineales de esta vía para asegurar que los suministros lleguen a la obra de manera eficiente y garantizar el paso de volquetas doble troque cargadas, la cual en reunión de comité operativo N°14 manifiesta que será asumido por la alcaldía de Magüi Payan
- Se presentan las recomendaciones y sugerencias para mejorar la ejecución de la obra, como:

- **Suministro de agua potable**: En las reuniones realizadas con COING, AEROCIVIL, EnTerritorio y la Alcaldía de Magüi Payán, la administración local asumió la responsabilidad de proveer el agua potable suficiente para una población aproximada de 80 personas. Aparte de lo anterior en reuniones se ha expuesto que la alcaldía entrega el agua necesaria para la construcción de la aeropista. Sin embargo, no se ha enviado un documento formal por parte de la alcaldía de Magüi Payan asumiendo esa responsabilidad.

- **Energía eléctrica**: En las mesas de trabajo realizadas entre COING, EnTerritorio y AEROCIVIL, se acordó que el suministro de

BIANG23

electricidad se realizará a través de una planta eléctrica. EnTerritorio, en su rol de Gerencia Integral, será responsable de evaluar la capacidad de carga necesaria para garantizar el adecuado funcionamiento de los equipos en el campamento de Magüi Payán. No se ha informado por parte de Enterritorio que tipo de planta eléctrica y que red de distribución se adecuara para el funcionamiento del campamento, tema tocado en la reunión del 26 de marzo del 2025 el cual, se encuentra en verificación por parte de la interventoría para verificar la viabilidad de la utilización de este sistema.

- **Sistema de tratamiento de agua residual:** Se recomienda para el proceso constructivo del lado aire hacer la instalación de un sistema de tratamiento de agua residual en atención a que el Ejercito tendrá una población constante de 80 personas y al término de la obra el sistema de tratamiento quedaría funcionando para la construcción del lado tierra. A la fecha del presente no se ha informado que sistema de tratamiento de agua residual se va a emplear para el tratamiento de aguas residuales generadas por el campamento de obra.

  El día 26 de marzo del 2025, en la reunión con la interventoría se verifico la situación, la cual, se encuentra en análisis por la misma para ver la viabilidad de los sistemas más convenientes para el campamento.

PROYECTO CONVENIO CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 23001315 H3 DE 2023
Presupuesto: **$9.102´53.103 millones de pesos**
Programado General: 0%
Ejecutado General: 0%
Atraso o avance general: 0%

Se evidencia que a la fecha hay un atraso de seis (9) meses, responsabilidad de Aerocivil y EnTerritorio

- A continuación, se relaciona el estado de la contratación derivada por parte de En Territorio:

ITEM	CONTRATO	OBJETO	VALOR PROCESO ($)	OBSERVACIONES
INTERVENTORIA	INA-021-2024	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, DE CONTROL AMBIENTAL, JURÍDICA, SOCIAL, Y DE OPERACIÓN LOGISTICA, PARA EL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA LADO AIRE DE LOS AERÓDROMOS PRIORIZADOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE AEROPUERTOS PARA SERVICIOS AÉREOS ESENCIALES (ASAES)". POR GRUPOS. (Magui Payan)	**$ 2,926,706,073.06**	El día 01 de Octubre de 2024 se suscribió el contrato 2240197 con el CONSORCIO IRC.El día 14 de noviembre fue aprobada la póliza que ampara el contrato. El día 5 de diciembre se reciben las Hojas de Vida para la etapa de revisión. El 27 de enero de 2025 se oficia mediante Rad. 202531010001921 la aprobación de las hojas de vida. EL acta de inicio se suscribirá el 25 de febrero de 2025.
INSUMOS LOGISTICOS	ICM-046-2024	"OPERACIÓN LOGÍSTICA PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE ALIMENTOS, REFRIGERIOS, ELEMENTOS DE SEÑALIZACION DE OBRA, ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL E INSUMO LOGISTICO PARA EL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA LADO AIRE DE LOS AERODROMOS, PRIORIZADOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE AEROPUERTOS PARA SERVICIOS AÉREOS ESENCIALES (ASAES)". POR LOTES (Magui payan)	**$ 981,610,567.00**	Contrato 2240240 suscrito el 28 de octubre de 2024. el 06 de febrero quedan aprobadas las pólizas que amparan el contrato.

BIANG23

CONCRETO		"SUMINISTRO DE CONCRETO PREMEZCLADO PARA EL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA LADO AIRE EN LOS GRUPOS DESCRITOS, DE LOS AERÓDROMOS PRIORIZADO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE AEROPUERTOS PARA SERVICIOS AÉREOS ESENCIALES (ASAES)" POR LOTES (Magui Payan)	**$ 4,910,316,111.36**	Se publico el día 18 de Octubre de 2024 en la plataforma SECOP II. El día 14 de noviembre fue publicada en la plataforma SECOP II, " ACTA DECLARATORIA DE FALLIDO " el 5 de diciembre se radico solicitud Rad: de re costeo del concreto para Magui Payan el día 18 de diciembre se recibe respuesta del costeo mediante Rad: 202441010004603, El 13 de febrero de 2025 se radicó la solicitud de segunda apertura del proceso.
COMBUSTIBLE	ICM-050-2024	"OPERACION LOGISTICA PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE COMBUSTIBLE, GRASAS, LUBRICANTES, REPUESTOS Y MANTENIMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA LADO AIRE DE LOS AERÓDROMOS DE MAGÜI PAYAN EN EL DEPARTAMENTO NARIÑO Y BARRANCOMINASS EN EL DEPARTAMENTO DE GUAINIA, PRIORIZADOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE AEROPUERTOS PARA SERVICIOS AÉREOS ESENCIALES (ASAES)" POR LOTES (Magui Payan)	**$ 1,943,593,635.00**	El día 3 de febrero de 2025 se firma el contrato 2250014. Pólizas aprobadas.
MATERIALES	INA-057-2024	"OPERACION LOGISTICA PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE COMBUSTIBLE, GRASAS, LUBRICANTES, REPUESTOS Y MANTENIMIENTO PARA EL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA LADO AIRE DEL AERÓDROMO DE MAGÜI PAYAN EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO, PRIORIZADOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE AEROPUERTOS PARA SERVICIOS AÉREOS ESENCIALES (ASAES)".	**$ 14,757,333,186.55**	El día 26 de diciembre de 2024 mediante memorando Rad: 202430010012023 se hace la solicitud de apertura. El día 30 de diciembre fue publicado en la página WEB de la entidad el proceso. El 24 de enero fue publicado el proceso en plataforma SECOP II. Se encuentra en atención de observaciones debido al Informe de Evaluación No. 1.
	TOTAL		**$ 25,519,559,572.97**	

VII. EVIDENCIAS VISUALES

RESEÑA FOTOGRÁFICA	DESCRIPCIÓN
 	Se recomienda el aprovechamiento de los pasivos ambientales dejados por la minería ilegal mediante el plan de recuperación de pasivos ambientales mineros. Esto con el fin de evitar incumplimientos por parte del contratista del concreto y materiales pétreos. <u>Se debe hacer las respectivas gestiones ambientales por parte del operador logístico y la AEROCIVIL para aprovechar los pasivos ambientales.</u>
   	El ferry utilizado para el cruce de equipos en el río Telembí, en Barbacoas, tiene una limitación de carga que impide el transporte de maquinaria que pese más de 20 toneladas. Por esta razón, se requiere la gestión de un planchón con mayor capacidad para asegurar el paso de la maquinaria. Estado de la vía Barbacoas – Magui Payan 16 km, avance de mantenimiento 100% ejecutado.





PUNTOS TRATADOS VIDEOCONFERENCIA DE SEGUIMIENTO DONDE ASISTE - UT EJECUTORAS – COING (17 MARZO 14:00 2025).

Asistentes: UT EJECUTORAS – COING

Desarrollo:

- Se verifican todas las unidades que tienen asignado los aeródromos
- Movimiento de Magui Payán a la pista, el río está con gran afluente de agua
- Verificar las novedades de diseños y cantidades
- Verificación de los 900 metros de vía que se deben hacer para llegar hasta la pista
- Reunión COING, interventoría, BIANG, verificación de los diseños
- La contratación aún se mantiene igual
- Cuáles son las condiciones que la diferencian de la que se está interviniendo
- Comité operativo 21/03/2035 viernes 14 horas
- Se han enviado oficios para verificar que el personal continúe con la ejecución del proyecto

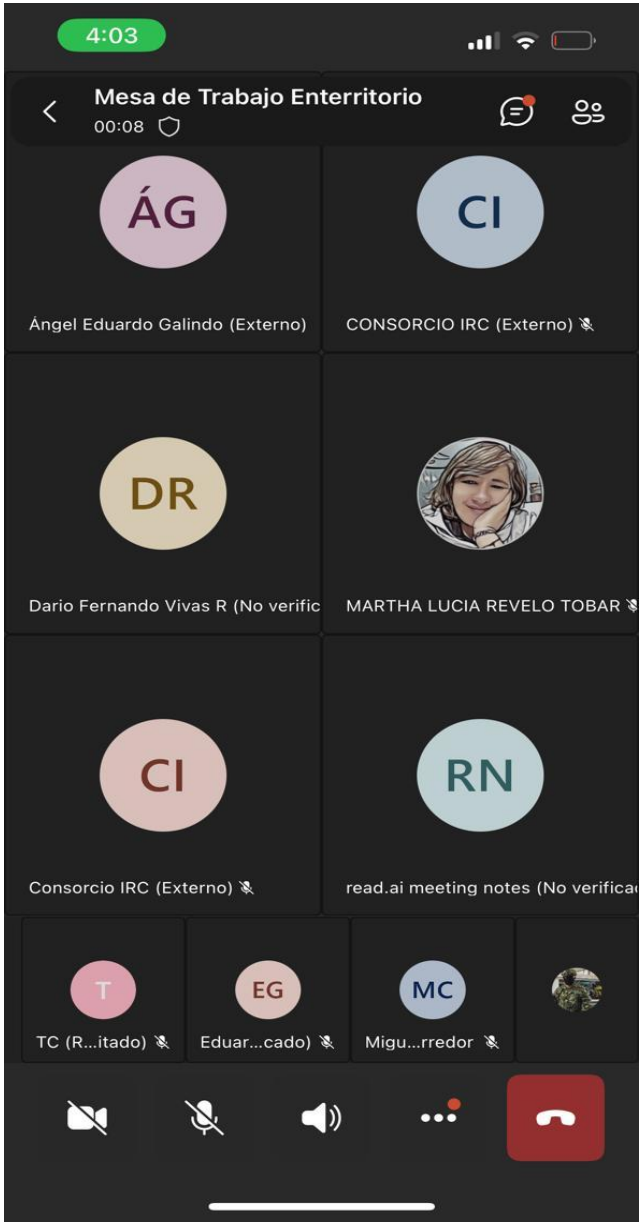
PUNTOS TRATADOS VIDEOCONFERENCIA DE SEGUIMIENTO DONDE ASISTE - UT EJECUTORAS – COING – AEROCIVIL – ENTERRITORIO PROCESO ADMINISTRATIVO CONVENIO (21 MARZO 15:00 2025).

Asistentes: UT EJECUTORAS – COING – AEROCIVIL – ENTERRITORIO

Desarrollo:

- La adecuación la va hacer la alcaldía.

- La alcaldía se compromete hacer los 900 metros



- Llenar el formato cuando sea necesario y se esté ejecutando el de mantenimiento, para saber el estado del mantenimiento de la maquinaria en situ

- El proveedor solo va a entregar repuestos hasta el 3 escalón, 4y 5 no son viablesCompromiso:

Compromiso:

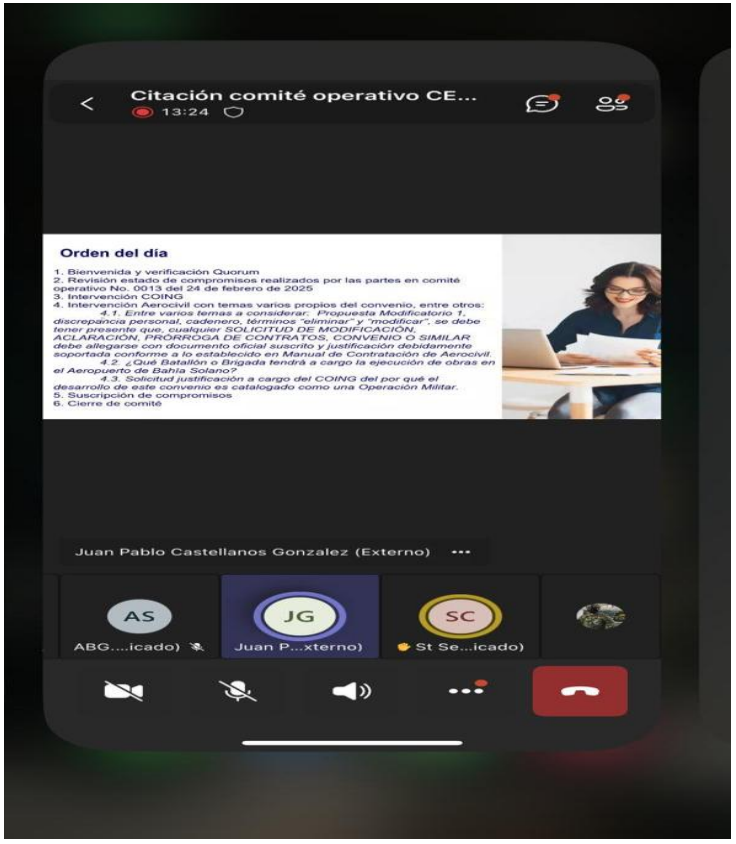
- 900 adecuación: reunión con enterritorio, Aerocivil y alcaldía, donde se quedaron unos compromisos con la interventoria

PUNTOS TRATADOS VIDEOCONFERENCIA EN EL COMITÉ OPERATIVO DONDE ASISTE - UT EJECUTORAS – INTERVENTORIA (26 MARZO 16:00 2025)

Asistentes: UT EJECUTORAS – INTERVENTORIA

Desarrollo:

- Grasas y lubricantes: Se encuentra pendiente la actualización del plan de necesidades de grasas y lubricantes por parte del Ejército.
- Replanteo de levantamiento topográfico: Se deberá realizar un replanteo debido al cambio de los diseños, programado para el 25 de abril de 2025.
- Personal para ingresar a Magui: Queda pendiente que el Ejército indique el personal que ingresará a la obra.
- Campamento para la obra: Se debe realizar la solicitud de necesidades para el establecimiento del campamento.
- Necesidad de 900 metros: Si no se concreta esta necesidad, no se podrá acondicionar el campamento.



- Tratamiento de aguas residuales: Es necesario conocer los diseños del campamento. La interventoría debe esperar respuesta respecto al sistema de agua, aguas residuales y electricidad.
- Refrigerios: Los refrigerios deben ser suministrados de manera diaria por el proveedor.
- Estación topográfica: Queda pendiente la aprobación de la estación topográfica que se suministrará para el trabajo del topógrafo.
- Suministro de ferretería: Es necesario manejar una ferretería de "stop" para la ejecución del proyecto, por parte del Kardex.
- Corregir novedades y diseños: Se debe enviar el oficio con los estudios y diseños corregidos.
- Proveedor de concreto: El proveedor suministrará la cantidad de cemento requerida, cuando sea necesario y cumpla con las especificaciones.
- Utilización de cordón de juntas de placas: Queda pendiente la aprobación de cómo se realizarán las juntas y qué material se utilizará.
- Documento de novedades de estudios y diseños: Se debe enviar este documento a la interventoría.
- Establecer el replanteo para el material de los rellenos: Es necesario establecer el replanteo para el material de los rellenos.
- Envío a la interventoría de los GPS con los datos: Se debe enviar a la interventoría los datos de los GPS correspondientes.
- Verificación de necesidades de combustible: Se están repitiendo los equipos; es necesario verificar las necesidades exactas de combustible.
- Fichas técnicas de las carpas, baños y demás: Las fichas técnicas de los equipos deben enviarse a la interventoría para su aprobación.

PUNTOS TRATADOS VIDEOCONFERENCIA EN EL COMITÉ OPERATIVO DONDE ASISTE - UT EJECUTORAS – COING – AEROCIVIL – ENTERRITORIO PROCESO ADMINISTRATIVO CONVENIO (28 MARZO 11:30 2025)

	Asistentes: UT EJECUTORAS – COING – AEROCIVIL – ENTERRITORIO Desarrollo: - Reunión con la interventoría el día miércoles 26, pendiente aprobación de enterritorio de los compromisos - Pendiente los 900 metros los asume la alcaldía, se inicia la otra semana - Avance del mantenimiento 97% - Permisos ambientales de tala de árboles - Tema del EOT verificación y revisiones con el municipio, se debe buscar la alternativa. (por el tema de áreas de reserva forestal) Compromisos: - Verificación de documentos enviada de tema ambiental

VIII. INFORMACIÓN SOCIAL DEL PROYECTO

- La gerencia integral del proyecto es la responsable del componente social.

IX. INFORMACIÓN AMBIENTAL DEL PROYECTO

Se solicita al componente ambiental de la gerencia integral del convenio dar respuesta del estado y avance de los permisos que se relacionan a continuación:

PERMISOS NECESARIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Items		AUTORIDAD AMBIENTAL	Ley 2a	Ocupación de Cauce	Concesión de Aguas			Vertimientos ARD	Zona Protección de Cauces	Registro RCD PGRCD	PUEAA*	SERVICIO DE ENERGIA	OBSERVACIONES	ESTADO ACTUAL
#	Aeródromo				Superficial	Subterraneas*	Lluvias							
2	MAGUI PAYAN	CORPONARIÑO	PAGA: "Se deberá realizar por parte de la administración municipal el proceso de sustracción de ley segunda, el cual se explica en el ítem 4.12.2 del presente documento."	N/A	N/A	"No se requiere dicho permiso ya que el agua sera suministrada por la Empresa de Servicios Publicos EMMAGUI E.S.P S.A.S ANEXO 1"	N/A	No se requiere dicho permiso, ya que se utilizaran baterias sanitarias con pozo septico, y por concepto de CORPONARIÑO no es necesario el permiso. ANEXO 2	N/A	Contratista* Reutilizacion de material de RCD para adecuacion de vias en mal estado, solicitado por la Alcaldia Municipal	Propietario	Planta eléctrica, se solicita en el plan de necesidades.	Se hace necesaria la extracción de Ley 2da	En documento de fecha 30 de julio 2024, la Coorporación de nariño informa que los tramites a realizar para la intervención del Aeródromo son los siguientes: 1. presentar el documento PAGA 2. Tramitar permiso de Vertimiento 3. Tramitar licencia ambiental, para la extracción de materiales de construción, o en su defecto deberá contratar con empresa que cuente con la debida licencia ambiental de material de construción.
	Nota: Los trámites que son responsabilidad del propietario se realizarán a través de ENTerritorio, quien debe recopilar y organizar la información para expedir la totalidad de permisos.													

En videoconferencia reunión de seguimiento llevada a cabo el 21 marzo 15:00 2024 donde asistieron COING – S10 BIANG23 – AEROCIVIL – ENTERRITORIO se informan las novedades a la matriz de seguimiento del convenio Aerocivil – Ejercito solicitando a EnTerritorio respuesta al requerimiento así:

1. Extracción Ley 2a: Se solicita verificar si el trámite fue gestionado por la Alcaldía Municipal y, de ser así, remitir el documento correspondiente como soporte.
2. Se solicita un documento que detalle cómo se garantizará el suministro de agua potable y el gran volumen de agua necesario para la ejecución de la obra.
3. Se solicita informar sobre el procedimiento ambiental que se implementará para el manejo de las aguas residuales generadas en el campamento de obra, considerando que albergará una población promedio de 80 personas.
4. Se solicita informar sobre el procedimiento ambiental que se implementará para el manejo de los residuos de grasas y lubricantes generados por la maquinaria y el equipo menor utilizados en la obra
5. En la matriz se menciona que el "contratista" es responsable de elaborar el plan de gestión de residuos de construcción y demolición. Sin embargo, se debe aclarar que la Gerencia Integral es la entidad encargada de gestionar todo el proceso ambiental. Por lo tanto, se solicita modificar la matriz para reflejar que este ítem no es responsabilidad del EJECUTOR.
6. Se solicita que se presenten evidencias de avance del proceso ambiental ante CORPONARIÑO para obtener el permiso de aprovechamiento de los pasivos ambientales generados por la minería ilegal.

COMPONENTE SOCIAL: Se solicita información con soporte escrito, sobre el proceso realizado para la reubicación de las dos viviendas ubicadas en el área de construcción del Aeródromo.

BIANG

CAPACITACIONES REALIZADAS				
ACTA N°	**FECHA**	**TEMA**	**CANTIDAD PERSONAL CAPACITADO**	**OBSERVACIONES**

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL					
ELEMENTO ENTREGADO	**FECHA**	**CANTIDAD**	**PERSONAL QUE RECIBE EPP**	**TIPO (PRIMERA VEZ O REPOSICIÓN)**	**OBSERVACIONES**
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRABAJO					
FECHA	**TIPO (ACCIDENTE O INCIDENTE)**	**CANTIDAD**	**DESCRIPCIÓN**	**PERSONAL AFECTADO**	**MEDIDA CORRECTIVA**
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

OTRAS ACTIVIDADES:

- OMITIDO

XI. CONSIDERACIONES ESPECIALES

- Se solicita respuesta al Radicado N° 2024913028137083: Solicitud intervención Contratación Personal Civil de Apoyo del 18 de octubre de 2024

XII. CONCLUSIONES

- Se desplazará el personal y la maquinaria al lugar de ejecución una vez ENTERRITORIO suministre combustibles grasas y lubricantes, así como los elementos del campamento.
- Se dará inicio a la fase constructiva una vez se realicen el suministro de insumos y materiales por parte ENTERRITORIO de acuerdo al plan de intervención.
- Se realizará el desplazamiento de la maquinaria y el personal de mano de obra calificado y no calificada al municipio de Magüi Payan (al lugar del proyecto) una vez se tenga aval por el profesional ambiental.

XIII. RECOMENDACIONES

- Se recomienda por parte de AEROCIVIL y ENTERRITORIO informar al Batallón líneas de tiempo donde mencionen fechas de suministros para planeación de las actividades operacionales

BLANCO

- Se recomienda que AEROCIVIL y ENTERRITORIO continúen informando al Batallón sobre el avance de los procesos relacionados con los permisos ambientales, manteniendo una comunicación continua y detallada sobre el estado de los mismos.
- Se recomienda la programación de una reunión en la que participen AEROCIVIL, CONSULTORÍA, COING, BIANG 23 e INTERVENTORÍA, con el objetivo de aclarar las novedades encontradas en los estudios y diseños. Esta reunión tiene como finalidad aterrizar los planes de necesidades, ya que, a pesar de las solicitudes previas, aún no se ha recibido respuesta.
- Se informa que el proyecto presenta un retraso de 8 meses en comparación con la programación original, lo que debe ser considerado para la planificación y reprogramación de las actividades restantes.
- Se recomienda ajustar el cronograma del proyecto tomando en cuenta las condiciones climáticas, especialmente debido a la alta cantidad de precipitaciones en el área de intervención, así como al suministro efectivo de insumos y materiales estipulados en el plan de intervención.
- Se recomienda que ENTERRITORIO y/o AEROCIVIL gestionen las licencias y permisos ambientales necesarios por parte del operador logístico para llevar a cabo las actividades constructivas, de campamento y el aprovechamiento de pasivos ambientales.

Teniente ROSAS TORRAGO JESUS DANIEL
Oficial S-10 Residente Convenio Interadministrativo 23001315 H3 DE 2023

Mayor RODRIGUEZ ROMERO DIEGO ANDRES
Oficial de Operación con Funciones Administrativas de Ejecutivo y Segundo comandante del BIANG23
Supervisor Convenio Interadministrativo 23001315 H3 DE 2023

Teniente Coronel DIEGO ALEJANDRO PARGA CARO
Comandante del Batallón de Ingenieros de Combate N° 23 “General. Agustín Angarita Niño”

BIANG23